



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

Carpeta N° 763 Año 1999

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 51 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB (REPRESENTANTE LEGAL: GONZALO FUENTES, RUT N° [REDACTED] RUT N° 92.552.000-4 ubicada en RUDECINDO ORTEGA N° 03951 Rol de Avalúo N° 3203-32 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 02.02.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 817 / 272 de fecha 21.08.02 / 19.01.10, destinada a CLUB DE CAMPO (ESPARCIMIENTO – RECREACION).-

Se recepcionan 1.605,30 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepcionó un total de 1.605,30 m2 correspondiendo a 1er. Piso 710,10 m2: segundo piso 589,90 m2 y subterráneo 305,30 m2.
- La Dirección de Vialidad mediante Ord. N° 2923 de fecha 20.11.09, autoriza la explotación del acceso particular "Inmobiliaria Frontera Country Club.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 02 DE FEBRERO DE 2010.

FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

  
RMS/SSU/RAC/jej

c.c. Catastro

